



La Rioja, 28 de Enero de 2020

Sres. INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA SAICF

At: Emilio Manuel Castillo

Cel: 2616704366

Email: manuel.castillo@impsa.com

Cotización ID: 105

Ref.: PRESUPUESTO POR ALQUILER DE UNA GRÚA EN PARQUE EÓLICO ARAUCO, AIMOGASTA

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO

GRÚA CON CAPACIDAD MÁXIMA 32 TN. TRACCIÓN INTEGRAL (TODO TERRENO). CUATRO RUEDAS DIRECCIONALES. AUTOPROPULSADA. VELOCIDAD CRUCERO 60 KM/H. ALTURA MÁXIMA DE ELEVACIÓN 28 MTS. GIRO 360°.

DETALLES DEL SERVICIO

Alquiler grúa para realizar trabajos de asistencia en el desmontaje de aspas, de acuerdo a las indicaciones brindadas por personal a cargo en Parque Eólico.

Precio por hora\$ 10.000 + I.V.A.

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días

ACLARACIÓN: los gastos de combustible de la grúa, camiones, hospedaje, movilidad y comida de los chóferes a cargo de Gruvial.

CONDICIONES DE COTIZACIÓN:

- 1 VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días contados a partir de la fecha de la presente oferta
- 2 ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO: Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio
- 3 CONDICIONES DE PAGO: Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura.
- 4 CUESTIONES IMPORTANTES:

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.





Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



